DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	San Sebastián	Provincias	Extranjero
3 meses, ptas.	4	4,50	18
6 » »	8	9	25
12 » »	16	18	48

Número suelto 5 céntimos

Oficinas: San Marcial, 10

La Voz de Guipúzcoa

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana........ Ptas. 1,50 línea
2.ª » (reclamos) » 0,75 »
3.ª » (anuncios) » 0,30 »
4.ª » » 0,15 »

Pago adelantado

Teléfono número 24

Sábado 1.° de Marzo de 1913 — DIARIO REPUBLICANO — Año XXIX :: SAN SEBASTIAN :: Núm. 9,958

D. RUIZ, Callista

Se ha trasladado Príncipe, 35, 1.°

SOBRE PERIODISMO

I

—Acabo de leer unos cuantos periódicos. Aquí, sobre la mesa, tiene usted periódicos españoles, periódicos franceses, periódicos ingleses, italianos, portugueses, sud-americanos. Ya ve usted. Yo me informo un poco de lo que pasa por el mundo. Llevo el mundo al dedillo. ¿Cuántos periodistas españoles, cuántos políticos, cuántos pedagogos, cuántos literatos, cuántos directores de opinión hay en España que consagren á las cosas del mundo esta atención, este cuidado, esta actividad?

—Veo que tiene usted por estos periódicos una pequeña pasión. Frente á usted, gran lector de periódicos; frente á usted, que sabe cada día cómo marcha la política, el arte, la industria, la ciencia y las pasiones que andan sueltas por el mundo; frente á su criterio optimista, admirativo, entusiasta, por este menudo y detallado conocimiento contemporáneo, voy á oponer un criterio defintivamente opuesto: este criterio es el mío: concretémoslo, determinémoslo: yo no leo periódicos.

—Muy bien. Ya sabe usted, culto preopinante, que mis ideas son abiertamente transigentes y de comprensión. La transigencia es comprensión. Un hombre intransigente no tiene matiz. No ve sino su idea. Veamos muchas ideas, muchos paisajes, muchos hombres, muchas pasiones; la síntesis será transigencia, benevolencia, dulzura, en una palabra, comprensión.

Encerrémonos, por el contrario, dentro de nosotros mismos: no escrutemos lo que nos repugna: no viajemos: no amemos la curiosidad y la fisgonería: no ahondemos en las ajenas ideas—estética, arte, política, religión,—y la síntesis será intransigencia, esquinosidad (angulosidad, decía Ganivet), en una palabra, incomprensión.

—Usted es elocuente.

—No; yo no soy elocuente. Concedo cada día menos culto, profeso cada instante menos en esa religión fetichista, admirativa, estupefacta, de los hombres elocuentes. Los franceses dicen: Hablar: "l'art de cacher la pensée".

—Ya, ya le veo á usted. Usted me va á citar, de un instante á otro, á nuestro buen filósofo Thomas Carlyle. O bien va usted á traer á colación al bueno de Maeterlink. No. Hagamos punto. Volvamos al redil de nuestros periódicos. Orientemos la cuestión. Dos criterios se hallan frente á frente: el criterio de usted, honrado periodista, amante de los sabrosos (y tantas veces insípidos) platos literarios, el de usted—converjamos á un punto,—gran lector de la prensa diaria, y, por otra parte, mi criterio, cerrado á esta prensa numerosa, varia, selecta, cuidadosamente criticada, que usted lee un día y otro día. He ahí dos criterios antagónicos, contradictorios. ¿Cuál de ellos ha de prevalecer? ¿Dónde radica la mayor cordura y sensatez? ¿Cuál de estos criterios, con el tiempo, prevalecerá, triunfará, se llevará la palma?

—Amigo mío: veo á usted enfrascado en uno de los más interesantes problemas contemporáneos. Usted es un amante de las ideas germinales é inquietantes que vuelan por el mundo; yo, por el contrario, soy un amante de los hechos que, como un sismómetro—como un manómetro, si usted quiere,—todos los días acusa esta prensa que yo panegirizo y usted desdeña. Pero pongámonos en razón. Ni usted, ni yo, estamos en lo cierto. Usted y yo, transigentes y comprensivos, vamos orientando la cuestión por derroteros extremos. Emplacemos nuestros campos de observación á mayor altura. Subamos á este pequeño montículo, á esta blanda colina, á este opulento alcor, en fin, á esta mambla. El día está bello. Las ideas bullen en nosotros translúcidas, claras. Así peripatetizaban nuestros amigos los sutiles griegos. Y como ellos, también nosotros vamos á departir teóricamente sobre los problemas que gravitan sobre el mundo, vamos á poner un comentario burlón, irónico, transcendental. Y luego, cuando el sol remonte el zenit, cuando esta nuestra colina inspirada quede desierta, sentiremos en el fondo de nuestro ser esa pequeña angustia, esa azarante inquietud que se apodera del ánimo lleno de fe, pero lleno de impotencia para la resolución, para la puesta en circulación y práctica de tanta bella teoría y proposición. No, no es sola y exclusiva de espíritus finos la idea. En lo vasto del mundo hay millones de hombres que cada día se hallan frente por frente á la cuestión.

El desarrollo de la prensa periódica es creciente. Cada día las prensas arrojan sobre el mundo millones y millones de hojas. Cada día estas hojas que llegan á nuestras manos son mayores: cada día sus tipos tipográficos son más pequeños: cada día sus atractivos y alicientes crecen: cada día los periódicos abarcan y dilucidan cuestiones más complejas é instructivas: cada día hay, bajo estos periódicos, un algo, su alma, su espíritu, la esencia de su ser, que nos tienta y nos llama con voces insinuantes y tentadoras. Ahí, en esas páginas, se nutre cada día nuestro ser moral y consciente. Lo más selecto y admirable del hombre, su espíritu, su consciencia, abreva en estas hojas día tras día. ¿Podremos mirar indiferentes, fríos, la revolución que en las conciencias ha realizado este poder? ¿Pasará inadvertida la inquietud, la duda, la agilidad espiritual que los periódicos han imprimido en el alma moderna?

He ahí planteado, mejor dicho, diseñado tan solo, esquematizado, croquizado el problema. Ante él, ¿podremos alzar las espaldas, adoptar un gesto marginal, despreciar una corriente viva, impetuosa y potente que se mete por el centro mismo de nuestra vida?

Otra vez no. Examinar, discutir, zarandear, tamizar y pulir estas ideas convergentes al periodismo, he ahí una labor útil y necesaria. No tratamos de acometer esta labor, ardua, analítica, que requiere un gran talento, una viva y vibrante perspicacia. Solamente tratamos de conversar, de lanzar sobre este gérmen de problema unas ideas centrales y culminantes, mientras el sol remonta el zenit...

JOSE M.ª DONOSTY.

EL PROTECTORADO

España en Marruecos

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 1, 0,15.

A las siete de la noche de ayer se facilitaron en el ministerio de Estado las instrucciones anunciadas para la aplicación del decreto relativo á nuestra acción en Marruecos.

Consiste el documento en una real orden dirigida al comandante general de Ceuta y las instrucciones aprobadas en Consejo de ministros anexas á la real orden.

Esta dispone que hasta la ratificación del tratado franco-español sobre Marruecos, la acción del general Alfau y de las autoridades la ejercerán cerca de los bajás de las tribus.

La zona española se dividirá, como tradicionalmente lo está, en unidades administrativas constituídas por tribus y por ciudades que conservarán sus peculiares usos y costumbres de administración.

España irá ejerciendo su acción regional y local según las circunstancias lo consientan.

En las ciudades serán los cónsules los que ejerzan funciones de intervención política y administrativa.

A medida que se asegure la tranquilidad se irán reduciendo los contingentes del ejército español, que serán sustituídos por fuerzas indígenas.

En primer lugar el general Alfau deberá redactar un plan de trabajos para atraer á los indígenas, con una absoluta tolerancia en cuanto á las costumbres del país, y así se llegará incluso á la exención de impuesto por un plazo determinado y á la facilidad de crédito para procurar capitales.

Las instrucciones anexas á esta real orden detallan minuciosamente las funciones del secretario general, ó sea el delegado de los asuntos indígenas, el cual velará por la protección á los acogidos de España, hará que se cumplan los convenios y cuidará de la enseñanza y la sanidad.

Marcan también detalladamente las atribuciones de los delegados de fomento y financiero.

Este organizará en forma sencilla las reglas de contabilidad, los ingresos y los gastos, respetando los privilegios del Banco del Estado marroquí.

Al facilitar estas instrucciones, dió Navarrorreverter algunas noticias á los periodistas.

Dijo que en la recepción diplomática que, como viernes, se había celebrado en el ministerio de Estado, los ministros extranjeros y los jefes de misión le habían felicitado por la sencillez con que estaba redactado el decreto relativo á Marruecos y por haberse contenido dentro de los límites marcados por los tratados vigentes y los derechos de las potencias interesadas en Marruecos.

Añadió que el martes comenzará á discutirse en la Cámara francesa el tratado franco-español sobre Marruecos, que la discusión duraría una ó dos sesiones, y que Jaurés había anunciado que haría uso de la palabra pero que no combatiría el tratado.

Manifestó que mañana ó el lunes se reunirá en esta corte la comisión anglo franco-española que entiende en la internacionalización de Tánger.

Terminó indicando que eran inexactos los rumores de agitación en Tetuán.

Vida oficial

Comisiones del Centenario.

Ayer se reunió la Comisión de Exposiciones del Centenario á las cinco de la tarde.

Se acordó conceder mil pesetas á la Sociedad Económica Vascongada para la Exposición marítima y pedir á los particulares documentos, etc., etc.

Hoy á las doce se reunirá la Comisión del monumento compuesta de señores arquitectos.

A las cinco de la tarde se reunirá la Comisión de fiestas.

De enseñanza

Los señores Laffitte y Alday visitaron ayer las obras de las nuevas escuelas de Añorga, cuyas obras se terminarán para el mes de Mayo próximo.

Después estuvieron en las escuelas de Igara presenciando algunas labores manuales de los muchachos, saliendo altamente complacidos.

Anoche comenzaron los exámenes de las escuelas de adultos, asistiendo Comisiones de concejales y de miembros de la Junta local de primera enseñanza.

Ayer se recibieron 24 libros con destino á la Biblioteca escolar ambulante y diez pesetas en metálico, con el mismo objeto, donadas por don Fermín Goicoechea.

Comisiones.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las de Hacienda, Obras y Fomento, para tratar asuntos de su competencia.

Academia de música

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Junta auxiliar de la Academia de música municipal para tratar de buscar local donde instalarla por haberse incendiado Bellas Artes.

Las basuras.

Se encuentran ya en el pabellón de desinfección del barrio de Amara los carros para la implantación del nuevo servicio de recogidas de basuras.

Uno de estos días llegarán los cubos y seguidamente se hará la distribución al vecindario en la zona en que se vá á realizar la prueba.

Donativo

El Comité Antituberculoso hizo ayer entrega al señor alcalde, de la cantidad de 1743 pesetas como producto de la función celebrada el 30 de Enero último, con destino á la Junta de Beneficencia.

Reformas Sociales

Ayer se reunió esta Junta, bajo la presidencia del alcalde, adoptando los siguientes acuerdos:

Darse por enterado del dictamen del ingeniero industrial municipal, relacionado con las condiciones en que se hallan las instalaciones de centros de transformación.

Se entera, igualmente, de la comunicación del señor gobernador civil, remitiendo una relación de todas las asociaciones constituídas en esta capital al amparo de la ley de 30 de Junio de 1887.

Se designó una comisión especial para que haga un escrupuloso reconocimiento en los establecimientos dedicados á panaderías que, á juicio de dicha comisión, no reunen todas las condiciones higiénicas exigidas por los reglamentos de la industria y de la higiene.

Se enteró de la relación de multas hechas efectivas desde la sesión última, por infracción á la ley del descanso dominical.

Se acordó que las once denuncias presentadas por infracción á dicha ley, queden en suspenso hasta que pase el período electoral.

Se acordó designar á los señores Alvaro y Pérez para que, como vocales de turno, ejerzan el cargo de inspectores delegados de ésta Junta hasta la sesión próxima.

Y después de tratar de otros asuntos fuera del orden del día, se levantó la sesión.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 1, 0,15.

El jefe del gobierno, después de despachar ayer con don Alfonso, se trasladó á su despacho oficial, donde recibió, entre otras visitas, la de una comisión de Correos, formada por los señores García Torres, Gabauzon y Aizquibel, que fué á invitarle al banquete que dicho cuerpo celebrará el 12 de Marzo para conmemorar el 24.° aniversario de su fundación.

Luego recibió el conde de Romanones á los periodistas, manifestándoles que había telegrafiado el ministro de Fomento al rey y al gobierno dando cuenta de su llegada á Gijón y anunciando su propósito de averiguar las causas de la explosión ocurrida en el puerto del Musel, sobre las cuales había muchas dudas porque no se podían determinar con exactitud.

Observo, agregó el presidente del Consejo, un poco de agitación en el mundo ultra-católico por el anuncio relativo á la enseñanza de la religión en las escuelas.

Recibió varios telegramas que prueban que la gente no se ha percatado de lo que es esa disposicion.

Los periódicos de la izquierda dicen que esa disposición no significa nada y afirman tales cosas que al leerlas dan ganas de no hacer nada, y los de la derecha están alarmados, especialmente en Cataluña.

He recibido un furibundo telegrama de las señoras de Barcelona, diciendo que al solo anuncio de esa disposición sobre la enseñanza religiosa en las escuelas y heridos en lo más vivo los sentimientos de las mujeres católicas, protestan en nombre de las mujeres de Barcelona, Tarrasa, Mataró, Sabadell y Coruellas.

Añaden que el gobierno ha de tener en cuenta la opinión de las mujeres, que quieren que conserven sus hijos una fe de que no se avergüenzan ni reniegan la mayoría de los españoles.

A este telegrama he contestado manifestando que esperen para alarmarse á conocer el texto de esa disposición.

Agregó que deben evitar que la opinión se excite, pues el gobierno resolverá el asunto teniendo en cuenta las realidades de la opinión.

No sé si tendremos algún Consejo antes del miércoles. Esto lo determinaremos cuando regrese el ministro de Fomento, pues quiero acabar cuanto antes con el asunto de los riegos en el Alto Aragón.

Luego habló el conde de Romanones de la apertura de las Cortes y expuso que siempre había sido solicitada la apertura del Parlamento por las oposiciones.

Yo estoy, añadió el presidente del Consejo, en relación constante con todos los partidos, y nadie ha pedido la reunión de las Cortes porque tienen la confianza de que el gobierno irá á ellas tan pronto como tenga materia que someter á la deliberación de las mismas.

Yo no tengo el propósito de retrasar la apertura de las Cortes, pero tengo antes que preparar los asuntos que han de discutirse.

EL INCENDIO DE BELLAS ARTES

Como era de suponer, constituyó ayer el tema de las conversaciones en San Sebastián el incendio de Bellas Artes. Con este motivo se evidenciaron las profundas simpatías con que cuenta entre todas las clases sociales el simpático empresario señor Ferreirós, hombre activo, trabajador y digno de la estimación de todos.

Ayer estuvieron á visitarlo muchas personas, pues se encuentra en cama á consecuencia de la fuerte impresión producida y de las consiguientes preocupaciones que siguen á una desgracia con la que un incendio de esta naturaleza proporciona.

Estas preocupaciones se han acentuado por un hecho verdaderamente raro y casual y que relataremos por ser del dominio público.

Anteayer, media hora antes del incendio hallándose el señor Ferreirós en su despacho del "Victoria Eugenia" hablando con dos conocidísimas y respetables personas de San Sebastián, se presentó el cobrador de la Compañía de Seguros "El Fénix Español" con el recibo de la anualidad.

El señor Ferreirós le dijo: "Tenga usted la bondad de venir mañana de 2 á 3 y le daré un cheque contra el Banco Guipuzcoano".

Claro está que este detalle, dada la seriedad y rectitud de la Compañía Aseguradora, no es de esperar que influya para nada en la liquidación de daños que se realice, y para la cual hemos oído que ha llegado ó está para llegar un Inspector de la Compañía; pero de todas maneras, esa casualidad no puede menos de venir á aumentar las preocupaciones á que siempre está propicio todo ánimo deprimido por la pena.

El Juzgado continuó ayer practicando diligencias, habiendo nombrado como peritos para que dictaminen acerca de las probables causas del incendio, á los ingenieros señores Pagola y Umerez.

Como medida de precaución, se prohibió ayer á los millares de personas que desfilaron por la calle de Euskal Erría acercarse y menos penetrar en el edificio incendiado. Solo entraron algunos bomberos para explorar el estado en que habían quedado algunas paredes.

El local construído primeramente para Bellas Artes ardió como tea, contribuyendo á ello el estar todas las paredes forradas de madera pintada, por razones de sonoridad, puesto que se trataba de un salón para conciertos, y ser del mismo material palcos, plateas, butacas y galerías. En cambio, de la casa contigua, edificada para vivienda, y que se adquirió después para agregarla al Palacio, solo se ha destruído totalmente la parte ocupada por el escenario, y se ha defendido mejor, por ser su construcción más resistente.

Ello ha contribuido á la salvación del instrumental, archivo, atriles, etc., de la Academia municipal de música, que solo han sufrido los efectos del agua.

El operador del cine de Bellas Artes que valientemente penetró en la habitación donde se guardaban las películas poniéndolas en salvo, se llama don José Suárez y es digno de un aplauso por su intrepidez.

El alcalde señor Tabuyo dió ayer las gracias oficialmente al señor gobernador militar por la valiosísima cooperación prestada por el ejército, en una comunicación en la que se hace, con gran justicia, mención especial del distinguido capitán de ingenieros señor Setién, que prestó inapreciables servicios.

También envió otra comunicación concebida en idénticos términos á los arquitectos don Lucas Alday y don Luis Elizalde, que también coadyuvaron muy eficazmente á los trabajos de extinción del fuego.

Hoy enviará otra felicitación por su brillante comportamiento al heróico cuerpo de bomberos y al jefe señor Alday.

Por una omisión involuntaria, que muy gustosamente subsanamos hoy, no hicimos constar en nuestra información del siniestro, el concurso que se dispuso á prestar en caso necesario la benemérita institución de la Cruz Roja, llevando á las proximidades del incendio el personal y material de socorros necesario, por disposición del presidente del Comité local don José Romero, que también se presentó inmediatamente en el lugar del siniestro.

Los comisionados vascos

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid 1, 3-15.

Los comisionados vascongados celebraron ayer una entrevista con el ministro de Hacienda, y en la conferencia quedó ultimada la cuestión relativa al impuesto de utilidades que deben pagar las Compañías navieras.

La solución consiste en que la Diputación de Vizcaya concierte el impuesto pagando al Estado un cánon anual de 90.000 pesetas.

El ministro de Hacienda y el subsecretario de dicho departamento, aprobaron el proyecto de decreto que llevaban los comisionados.

Así ha quedado resuelto el pleito pendiente entre el Estado y la Diputación provincial de Vizcaya.

El arriendo del Principal

A las seis de la tarde de ayer se verificó el concurso para el arriendo del Teatro Principal.

A dicha hora había en el Ayuntamiento un grupo numeroso de curiosos que iban atraídos por el anuncio de que habría empeñada lucha de empresarios. ¡Y no fué así!...

En el salón de sesiones y con toda la solemnidad que el caso requiere, se verificó la apertura del único pliego presentado al concurso.

Presidió el acto el alcalde señor Tabuyo y en los escaños se sentaron los señores Granés, Uhagón, Laffitte, Kutz, Azqueta, Oregui, Nerecán, Mendizábal, Torre y Marcellán.

Leídas por el señor Secretario las bases del concurso, el alcalde abrió el pliego, que resultó ser de D. A. de Navacerrada, gerente del Salón Vizcaya, de Bilbao, quien se compromete á arrendar el teatro por cinco años, más otros cinco si á él le conviniese, avisando con seis meses de anticipación, y abonando la cantidad de quince mil pesetas anuales.

Como garantía de su competencia artística, el señor Navacerrada enumera los teatros que ha regentado.

Solicita excepción de pago de alquiler hasta 1.° de Junio próximo, tiempo que calcula tardará en realizar las obras que ofrece por su cuenta y consisten en convertir las plateas en palcos corridos, pintura general del teatro, mejora de los servicios higiénicos, aumento de luz y reformas en las galerías altas para mayor comodidad del público.

Ofrece un mínimum de 200 funciones anuales, de todas clases, dramáticas, líricas, cinematográficas, bailes, conciertos, etc., etc.

No acepta la parte segunda de la condición novena del pliego, que exije enviar al Ayuntamiento con anticipación las listas de las compañías, por no ser posible hacerlo en muchos casos, y dice que la mayor garantía en este punto está en el mismo interés del empresario, en dar al público lo mejor que pueda.

El pliego pasó á estudio de la comisión de Fomento.

Declaraciones de Alba

POR TELEFONO
(De nuestro corresponsal)

Madrid 1.°, 0-15.

El ministro de la Gobernación al recibir ayer á los periodistas en las primeras horas de la tarde, como de costumbre, les indicó que el gobierno dedicaba atención preferente al asunto de las aguas de Barcelona.

No puede negarse, añadió Alba, que el movimiento de opinión despertado en la ciudad condal reviste importancia, pero hoy el gobierno no puede intervenir en ningún sentido aunque se solicite ésto en repetidos telegramas.

Si el asunto viene á mí lo examinaré detenidamente, puesta la vista en los intereses de Barcelona y en la ley.

Contestando luego á las censuras que algunos periódicos dirigían al gobierno por la antevotación celebrada el jueves para proclamar candidatos á las próximas elecciones provinciales, manifestó Alba que esas censuras eran absolutamente gratuitas.

En primer lugar, agregó el ministro de la Gobernación, el gobierno no tiene intervención alguna en las antevotaciones.

Claro es que la ley electoral tiene algunas deficiencias, pero como está vigente hay que cumplirla.

Yo tampoco soy partidario del artículo 29, y sin embargo, cumplo la ley que lo establece.

En el Parlamento tienen los republicanos nutrida representación, y allí pueden subsanar si quieren las deficiencias que hubieran observado, pero no son justos al censurar al ministro.

EN MEJICO

Después de la revolución

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal)

París, 28.

UNA AMNISTIA

Noticias recibidas de Méjico dan cuenta de que el general Huerta ha presentado en la Cámara, reunida en sesión extraordinaria, un proyecto de amnistía de todos los acusados políticos que se sometan á las autoridades dentro de los quince días siguientes á la promulgación de la amnistía.

MAS ASESINATOS

Comunican de Méjico que los guardias rurales han dado muerte á 17 zapatistas que habían saqueado el territorio federal á ocho millas de la ciudad.

DE MADRID

LAS GENIALIDADES DE VALLE-INCLAN

Háse desatado estos días en los círculos literarios un formidable vendaval. En "El Gato Negro", en el Ateneo, en el salón de conferencias todo eran discusiones aborrascadas, encrespadas polémicas y diabólicas disquisiciones sobre cierta tragicomedia de telón adentro, en la que don Ramón del Valle-Inclán, el insigne manco, era el protagonista y jugaban principalísimos papeles Galdós, ese anciano glorioso y semi-ciego como Homero, y Matilde Moreno, la sutil creadora de "Electra".

Valle-Inclán, hermano gemelo de Monte-Valdés, el pintoresco personaje de la última, admirable novela de Pérez Ayala, "Troteras y danzaderas", y que como él tiene tres rasgos característicos y esenciales: orgullo, mordacidad y extravagancia, había planeado, allá en su retiro de Cambados, una tragedia bárbara: "El embrujado". Desde aquellas tierras galáicas, donde aún subsiste, sobre el suelo duro y negro, la huella de los griegos, junto á la lápida de Diana, herrumbrosa y ancestral, tuvo Valle-Inclán la visión de un nuevo concepto del teatro regional, que debe ser—y es él quien habla—muy otra cosa que el rumor de las conversaciones de un tranvía.

Envió Valle-Inclán la tragedia al Teatro Español y aquí dió comienzo la farsa heróico-cómica. Galdós, tan bueno y tan artista, acogió la tragedia como un rico presente. La señorita Moreno, por no se sabe qué minucias y trivialidades, opuso á la obra su doble veto de co-empresaria y primera actriz. Salió á plaza entonces otro actor, ciertamente no despreciable: el señor Fuentes, que recabó permiso del dramaturgo para representar la tragedia la noche de su beneficio. Y de nuevo la señorita Moreno mostróse denegadora é inflexible. Y el señor Fuentes salió del Español, Valle-Inclán recogió su manuscrito, Matilde Moreno sonrió triunfadora y el gran don Benito siguió estóicamente en su sillón de director artístico.

Esto es lo acaecido. Acaso no hubiera pasado más si Valle-Inclán hubiera arrinconado la tragedia, siquiera fuera temporalmente. Mas el insigne estilista acogióse al Ateneo y en la docta tribuna, desplegadas triunfalmente las cuartillas del drama, tronó, altivo y pulmúneo, contra Galdós y Matilde Moreno.

Floreció su léxico pulido en burdas inventivas contra el director artístico y la actriz y comenzó luego á leer, con su voz profética y cavernosa, la asenderada tragedia. Hízolo en dos jornadas. La primera tranquila, apacible; se deslizó entre ovaciones calurosas á la maravilla de su estilo y un coro de sonrisas comprensivas para sus bravos saetazos.

Llegó la segunda audición. En los pasillos de la docta casa se discutían apasionadamente las alusiones de la tarde anterior. Subió Valle-Inclán á la tribuna. Sacó las cuartillas, quitóse los quevedos de carey y comenzó: —"Segunda jornada..."

Leía pausadamente, ensimismado, extático. De pronto su noble testa medioeval engallóse: —"¿Quién tiene tos ferina por aquí?" Hubo un rumor de asombro, de estupefacción. Siguió leyendo. Y otra vez más nervioso, más audaz irguióse, enfundó el manuscrito y habló: —"Hasta que los señores que tosen, hayan de curarse, suspendo la lectura..."

Surgieron voces irritadas, excitaciones bélicas. Por el salón ateneista flotó un hábito de lucha, de vehemencia. Se reclamaban explicaciones, se pedía que suspendiera la lectura definitivamente. Valle-Inclán sonreía beatíficamente, miraba la revuelta con sus ojos miopes y bondadosos, tras los quevedos. Luego magnánimo, rindióse, dió explicaciones, unas explicaciones que tuvieron el raro privilegio de excitar más los ánimos.

Palabras autorizadas, en demanda de templanza conjuraron momentáneamente el conflicto. Finó la lectura, y entonces, sobriamente, el señor Pérez Díaz, en nombre del Ateneo, tras de aplaudir la obra selecta y depurada de Valle-Inclán, declaró de un modo rotundo que las frases mordaces y los conceptos agresivos que tuviera para Matilde Moreno y Galdós, merecían una reprobación unánime y sincera de la corporación y de la Junta.

Al salir á los pasillos el dramaturgo, en esta casa serena y ecuánime, donde toda tolerancia tiene su asiento, hubo un franco y prolongado rumor de hostilidad. Las ovaciones al dramaturgo se confundieron con las censuras á su desusada acometividad.

Y es que el nieto espiritual del marqués de Bradomín, este gran Don Ramón de las barbas de chivo—cuya sonrisa es la flor de su figura, que dijo Rubén—es un hombre muy de otro tiempo y de otra edad. Es un poeta que vive en perpetuo ensueño y en perenne deliquio, que ambula un poco extrañamente por la realidad corpórea y tangible y á veces, abstraído en la región de las quimeras da un formidable traspiés ó se agita en desatentados batimanes, sin colegir siquiera que persona humana pueda dañarse por sus aspavientos y sus ambitos.

Así es. Por algo llámase don Ramón del Valle-Inclán, y tiene una hondura fulgurante estética y unos blasones suntuosos que se llaman "Romance de lobos", "Cuento de Abril", "Voces de Gesta", las "Sonatas"... Y por ello han de perdonársele estas bravas genialidades...

ISAAC S. ABEYTUA.

Cómo perros y gatos

Armonía íntegro-jaimista

Con frecuencia los periódicos de la derecha nos hablan regocijados de la desarmonía entre los elementos republicanos y del léxico violento que á veces han solido emplear para combatirse, como buscando en nuestras discordias internas, que después de todo no son más que la resultante de nuestra exuberancia de vida y de los anhelos progresivos de la masa cansada de esperar las resoluciones de sus directores, un argumento para presentarnos como unos perturbadores de oficio, refractarios á toda disciplina.

Como en materia de violencias de lenguaje, discordias intestinas é indisciplina política, por ser todo ello cosa vieja entre los hombres, son maestros los elementos reaccionarios, nada de particular tiene que dén ciento y raya á todos los demás políticos españoles. Pero sí es curioso y significativo que ésto ocurra y se exteriorice en forma tan violenta como van á ver nuestros lectores, precisamente al iniciarse la campaña electoral en los distritos de Vergara y Azpeitia, este último gran baluarte de la reacción tradicionalista y clerical, cuyas diferencias y disputas para la obtención de puestos en la candidatura fueron sometidas al fallo inapelable de un fraile, erigido por jaimistas é integristas en árbitro de la administración guipuzcoana.

Parece que los integristas — que son, indudablemente, mucho más avisados y sutiles que los jaimistas — hicieron hábilmente que el arbitraje recayera en un fraile de su comunión, y el fallo recaído en la contienda ha debido sentar como un tiro en las huestes del jaimismo, á juzgar por las manifestaciones que no han ocultado elementos de significación del partido ante todos los que han querido oirles, y de cuyo estado de conciencia y ánimo es un ejemplo vivo la siguiente hojita, que se ha repartido con profusión, y de la cual han llegado á nuestro buzón diversos ejemplares por el correo exterior é interior, que indudablemente nos han enviado algunas almas caritativas para los fines consiguientes; lo cual es también un síntoma de la buena armonía reinante entre íntegros y jaimistas.

Y sin más preámbulo, véase lo que dice la expresiva y curiosa hoja:

"JAIMISTAS AZPEITIANOS

Corren rumores de que pensáis poneos á los pies del integrismo que nos ha querido aniquilar; del integrismo que se ha valido de las más viles injurias para desprestigiar á nuestro llorado Don Carlos de Borbón (q. e. p. d.); del integrismo que si ahora se muestra manso y no muerde, es por su impotencia, no por su falta de voluntad para lograr sus fines perversos.

¡Jaimistas azpeitianos! Ese distrito es vuestro, os pertenece. No solamente debéis exigir los tres diputados provinciales, sino que si tenéis átomo de dignidad y circula por vuestras venas gota de sangre de aquellos vuestros padres que con tanto valor y sacrificios defendieron nuestra Santa Bandera, debéis de echar, así como suena, al actual diputado á Cortes, pues es una vergüenza que sea un... integrista, un enemigo que ostente vuestra representación en el Parlamento.

No os dejéis engañar por esos farsantes. Ya sabemos que os pintan las cosas muy al revés de lo que son, muy á su gusto haciéndoos ver que son muchos, cuando en realidad el gran partido integrista entraría en un cuarto de baño de Mundaiz.

¡Distrito de Azpeitia! ¿A qué temes entonces? ¿A las millonadas de Santander? ¿Hay oro suficiente en el mundo para comprar una conciencia carlista? No lo creo, menos tratándose de la noble raza á que con orgullo pertenecéis.

Zarauz y Zumaya dicen que peligra la paz de sus círculos rompiéndose las relaciones con los fariseos. Nosotros opinamos todo lo contrario. Desapareciendo esa mala paz, esa unión mil veces maldita, ganaría nuestra Causa y por consiguiente la de nuestra Santa Religión en aquellos citados pueblos y en otros que se hallan en idéntico caso, fundándose círculos netamente jaimistas y no centros católicos, llámense mejor caza-jaimistas.

Fuerzas tienen para ello y si no lo hacen en los referidos lugares dan prueba de ser carlistas de cartón ó pancistas de acción.

¡Distrito de Azpeitia! El Excmo. Sr. don Tirso de Olazabal, nuestro dignísimo jefe Regional, con su habitual nobleza, os deja en libertad de acción para obrar en la elección de vuestros diputados, esperando que obréis como verdaderos defensores de nuestra amada Causa.

¡Extirpad ese parásito integrista que se mantiene á cuenta de nuestro santo ideal!

Si así lo hacéis, mereceréis el aplauso y cariño de vuestros correligionarios y si no caiga la maldición eterna sobre vuestras cabezas.

Un furibundo anti-integrista".

Elecciones provinciales

Creemos oportuno recordar que, con arreglo al artículo 30, párrafo 5.° de la ley electoral, el nombramiento de representantes de los candidatos para hacer entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de Interventores, debe hacerse mañana, domingo, ante la Junta provincial del Censo, con objeto de que pueda hacerse uso del derecho que concede el mencionado precepto legal.